

UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

RESOLUCION V.R. N° 2001 268-1 /

VISTOS :

Lo solicitado por el Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas en Nota DEC. 322/2001 de fecha 31 de Agosto de 2001; lo informado por la Srta. Decano de la Facultad de Ciencias Sociales en Nota ADM 380/2001 de fecha 29 de Agosto del 2001 y por el Sr. Director del Departamento de Psicología en Nota D.Ps.116/2001 de fecha 14 de Septiembre del 2001; lo establecido en el Reglamento del Personal; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 2000-200 de fecha 29 de Diciembre de 2000 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

RESUELVO :

1. Trasládase, a contar del 01 de Septiembre de 2001, a la Srta. ESMERITA DEL CARMEN FERNANDEZ GUTIERREZ, y el puesto de Secretaria Ejecutiva, D.N. que ocupa Item 920111(24401), desde la Facultad de Ciencias Sociales a la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, manteniendo su actual grado de remuneraciones. Nuevo Item 920111(22901).
2. La Dirección de Finanzas efectuará los ajustes presupuestarios que sean necesarios, y la Dirección de Personal elaborará la Modificación de Contrato correspondiente.

Transcribese a la interesada; al Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas; a la Srta. Decano de la Facultad de Ciencias Sociales; a la Contraloría; a los Directores de Personal y de Finanzas; al Director del Programa de Educación a Distancia; a las Divisiones de Presupuesto; Contabilidad; Tesorería General; y Administración de Personal. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, 24 de Septiembre de 2001.-



**ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO
VICERRECTOR**

PEC/ri

99-005